CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2011
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de Noviembre del año 2011, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 20 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 9 de Noviembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 14/2011 (Exp D.G.C.P. N° 366615 – Id 217500) Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos, Artículos de Ferretería y Otros Presidida por el Lic. Osvaldo Rodríguez, Administrador, el Sr. Cesar Benítez, Encargado de la S.U.O.C. N° 20 y la Sr. Ricardo Barreto, Jefe de Suministro y la Arq. Ada Liz Acosta de Chansin Jefa de Servicios Generales

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos, Artículos de Ferretería y Otros , solicitados por parte de las firmas según el siguiente detalle:

Proveedor	Monto de la Oferta
1 Agro veterinaria y Ferretería el Productor	Gs. 31.423.870.- Fojas 21 Sipe 1160637
2 Maes S.R.L.	Gs. 23.429.300.- Fojas 8 Sipe 1160638
3 Distribuidora El Colegio S.A.	Gs. 17.400.380.- Fojas 22 Sipe 1153138
4 Fono Luz S.A.	Gs. 17.702.704.- Fojas 14 Sipe 1160624
5 Ele de Guadalupe López	Gs. 64.075.084.-Fojas 20 Sipe 1160608
6 Distribuidora Summer	Gs. 46.743.385.- Fojas 12 Sipe 1160604

CESAR BENITEZ SOSA Encargado de S.U.O.C H.G.B.O.

RICARDO BARRETO Jefe Dpto. de Suministro H.G.B.O.

Arq. Ada Liz Acosta Jefa Servicios Generales

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos, Artículos de Ferretería y Otros solicitados por parte de Hospital General Barrio Obrero.--

El comité de evaluación realizo la verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las firmas: Agro veterinaria y Ferretería el Productor, Distribuidora El Colegio S.A., Fono Luz S.A., Ele de Guadalupe López, Distribuidora Summer, las mismas no se encuentran inhabilitadas por esta Dirección.- - - - - -

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se procede a evaluar las ofertas presentadas por las firmas Agro veterinaria y Ferretería el Productor, Distribuidora El Colegio S.A., Fono Luz S.A., Ele de Guadalupe López, Distribuidora Summer en cuanto a las documentaciones exigidas en las Bases y Condiciones de la Carta y se observa que las mismas cumplen con todo lo solicitado por la Convocante.- - - - -

El comité evaluador recomienda declarar desiertos los siguientes Items: 44- Lampara Optica Halogena de 22,8V 50 W, 53 – Pila Alcalina Chico A.A. Recargable con cargador, 54 – Pila Alcalina Extra Chico A.A.A. Recargable con cargador, 92 – Pedal Matiz de Piso para lavatorio (docal), teniendo en cuenta el Art 30 de la Ley 2051 en el Inc. C) que los precios de la oferta resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato,…….(por la variación de los precios referenciales y los precios ofertados)

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.-------
El comité evaluador anexa a la presente evaluación el Cuadro de Distribución de Itens, teniendo en cuenta que los Oferentes Agro veterinaria y Ferretería el Productor, Fono Luz y Ele de Guadalupe López cotizaron igual costo en los Itens mencionados en dicha Planilla

Que el proceso de Contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir una posible adjudicación conforme al CDP Nº 2202/2011

Este comité recomienda adjudicar los Items 43, 55, 56, 57, 58, 79, 100, 101, 102, 103 teniendo en cuenta el Art. 34 Inciso C de la Ley 2051/03 que establece : *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se perciban con la contrataciones no sea posible contar el numero indicado de oferentes, en cuyo caso bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación……* y teniendo en cuenta la urgencia para la provisión de útiles y materiales eléctricos y artículos de ferretería en las Aéreas de Cirugía, Neonatología, Maternidad Internado y Laboratorio, Servicios Generales y el Generador Eléctrico, a modo de optimizar estos servicios para la buena atención de los usuarios que acuden al hospital

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la ley 2051, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, por ser las ofertas más ventajosas y ajustarse a las especificaciones técnicas a los oferentes que se detallan a continuación:

Oferente	Item Adjudicados	Total
Ele de Guadalupe López	1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,13,14,15,16,17,18,19 20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,32,33, 35,36,37,38,39,40,41,42,45,46,48,49, 50,52,55,56,57,58,59,60,61,65,66, 67,68,70,71,72,73,74,75,77,78,79,81,82, 83,84,85,86,87,88,89,90,91,93,94,95, 96,97,98,99,100,101,102,103,104,105	**41.220.034**
Agro veterinaria y Ferretería el Productor	10,36,47,51,69,76,80	**1.068.400**
Maes S.R.L.	43,62,63,64	**549.600**
Fono Luz S.A	5,9,31,34	**251.750**
	Total	**43.089.784.-**

Gs. Cuarenta y tres millones ochenta y nueve mil setecientos ochenta y cuatro.----------

Forma de Adjudicación: Por Item----------

RICARDO BARRETO
Jefe Dpto. de Suministro
H.G.B.O.

CESAR A. BENITEZ ROSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

Arq. Adolfo Chansin
Jefe General
Dpto. de Servicios Generales

Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador

Sr. Cesar Benítez
Jefe de la S.U.O.C. N° 20

Sr. Ricardo Barreto
Jefe de Suministro

Arq. Ada Liz Acosta de Chansin
Jefa de Servicios Generales

Cuadro de Distribucion de Items

Item		C.S.	C.A.	Descripción	Agroveterinaria y Ferreteria el Productor	Fono Luz	ELE	Total
					Cantidad Adjudicada	Cantidad Adjudicada	Cantidad Adjudicada	Cantidad Adjudicada
5	39111501-009	12	12	Equipo de Fluorescente doble de 40W externo		6	6	12
36	39121402-002	20	20	Supresor de pico con prolongador	10		10	20

CESAR A. BENITEZ SOSA
Encargado de S.U.O.C
H.G.B.O.

RICARDO BARRETO
Jefe Dpto. de Suministro
H.G.B.O.

Asp. Ivan E. Chansin
Jefe General
Dpto. de Servicios Generales